

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

MANUAL DEL OFICIAL DISCENTE PROGRAMA DE MAESTRÍAS



MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA NAVAL

MANUAL SOBRE EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - TESIS

LA PUNTA 2015

Sr. Clm. Luis ADAWI Cáceres

Director de la Escuela Superior de Guerra Naval

Sr. C. de N. Rafael REYNA Rivera

Sub Director de la Escuela Superior de Guerra Naval

Sr. C. de N. Javier JUAREZ Adrianzén

Jefe del Departamento de Ciencias Marítimo Navales

Sr. C. de F. Renzo TRAMUTTOLA Velásquez

Jefe del Departamento de Investigación y Desarrollo

Sr. Mg. Ernesto MORALES Erroch

Jefe de la División de Investigación

Elaboración de contenidos:

Mg. Ernesto MORALES Erroch

Colaboradores:

Lic. Marco FERNÁNDEZ Risco

Lic. Esthe SALAZAR Parra

Diseño, diagramación y estilo:

Juan MORALES Plaza

ÍNDICE

Definición	1
Proceso de tesis	1
- Tema	2
- Proyecto de investigación	2
- Trabajo de investigación – tesis	4
Sustentación y calificación del texto final de tesis para los programas de Maestrías	8
Anexos	11
Asesores	11
Modelo de carátula para trabajo de investigación – Tesis de Maestría:	
Maestría en Política Marítima	13
Modelo de caratula para trabajo de investigación – Tesis de Maestría:	
Maestría en Estrategia Marítima	14
Estilo APA de redacción científica	15
Bloque I: Generalidades	15
Bloque II. Citas	16
Bloque III. Referencias bibliográficas	18
Bloque IV: Tablas	21
Bloque V: Figuras	23



MANUAL SOBRE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS

1. Definición

- a. El trabajo de investigación para obtener el grado académico de Magíster consistirá en una tesis, caracterizada por ser individual, original, rigurosa, con aporte relevante, que contiene probanza y es inédita.
- b. Dada la naturaleza y finalidad de la Escuela, se conceptúa que la tesis cumple con los siguientes propósitos:
 - (1) Producir conocimientos o teorías sobre temas relacionados a la Seguridad y Defensa Nacional, en base a las líneas de investigación de la Escuela Superior de Guerra Naval.
 - (2) Desarrollar competencias para la investigación mediante la aplicación de técnicas en temas pertinentes a la finalidad de la Escuela, elaboradas en el programa y basados en los conocimientos adquiridos.
 - (3) Identificar trabajos que se justifiquen por su contenido y actualidad, para ser editados y publicados, enriqueciendo los fondos bibliográficos de la Escuela.
 - (4) Demostrar que el discente ha obtenido las competencias planteadas en los objetivos del programa académico.
 - (5) Comprobar el nivel de autonomía intelectual del discente.
 - (6) Toda tesis deberá ser pensada como un aporte directo o indirecto a la mejora de la Nación en su conjunto, desde el singular punto de interés en el cual nos encontramos ubicados como Institución.

2. Proceso de la tesis

Cada tesis de investigación se desarrolla en un proceso que se inicia con la identificación de la temática-problemática de interés, continúa con el diseño del proyecto, prosigue con la estructuración y elaboración de los contenidos, culminando con la sustentación y defensa ante Jurado Evaluador.

Es necesario señalar, que toda tesis de investigación se basa en un proceso de constante retroalimentación. Es decir, la figura más apropiada para entender este proceso es una espiral, en la cual se pueden apreciar avances y retrocesos. Por ello, se ha de tener especial cuidado en la retroalimentación y constante revisión de los alcances y límites de la investigación desarrollada, en relación directa a la data obtenida de las fuentes estudiadas.

Teniendo en cuenta lo arriba señalado, es necesario que el proceso evidencie: el diseño, aprobación e inscripción del proyecto de tesis; el desarrollo de cada capítulo de la tesis y la culminación satisfactoria del texto; la declaración de expedito, la sustentación y defensa pública de la tesis ante Jurado Evaluador;



culminando con el otorgamiento e inscripción del grado académico de Magíster.

El proceso de la tesis cuenta con TRES (3) partes:

1. El tema

El tema de investigación resulta de la interacción entre la relación de propuestas institucionales, el perfil del programa y las propuestas del discente.

Las Dependencias de la Institución, emiten a la Escuela un rol de prioridades y sugerencias de temas.

El Centro de Estudios Estratégicos Marítimos (CEEM), identificará, presentará y coordinará con la División de Investigación un listado de temas.

La División de Investigación, en base a las sugerencias y coordinaciones efectuadas con la Jefatura del Programa, evaluará y aprobará los temas a ser desarrollados por los oficiales discentes.

2. Proyecto de Investigación para la Tesis de Maestría

Definición

En la primera parte de los estudios se desarrollará un proyecto de investigación en relación directa al tema, problema y nivel considerados. Para considerar el proyecto viable, la nota mínima será de CATORCE (14), con lo cual podrá proseguir con el desarrollo del trabajo de investigación.

El proyecto de tesis es el documento inicial y sustantivo en la elaboración de una tesis de investigación, se le entiende como el diseño de la investigación a ser realizada.

La presentación del proyecto de investigación se realiza en un texto que da cuenta del tema a ser investigado por el discente. La estructuración del tema, en tanto proyecto, es el resultado del trabajo desarrollado en los cursos de metodología de la investigación y/o seminarios de tesis respectivos. El proyecto debe estar alineado con el contenido de por lo menos una línea de investigación aprobada por la Escuela.

Para una adecuada delimitación, que conlleve a hacer posible la investigación, se recomienda poner énfasis en: identificar repositorios, realizar una pesquisa historiográfica (revisión y balance de fuentes manuscritas, impresas y digitales, de los textos producidos sobre el tema-problema a ser investigado). El proyecto de tesis, será redactado en un margen de quince (15) a veinticinco (25) páginas.



La estructura del proyecto de investigación contiene lo siguiente:

- I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
 - I.I. Situación problemática
 - I.II. Formulación del problema
 - I.III. Justificación de la investigación
 - I.IV. Objetivos de la Investigación
 - I.IV.I. Objetivo general
 - I.IV.II. Objetivos específicos
- II. MARCO TEÓRICO
 - II.I. Antecedentes del problema (balance historiográfico preliminar)
 - II.II. Bases teóricas (según el tipo de investigación)
- III. HIPÓTESIS
 - III.I. Hipótesis general
 - III.II. Hipótesis específicas
- IV. VARIABLES (opcional, según el tipo de investigación)
 - IV.I. Identificación de variables
 - IV.II. Descripción de variables
- V. METODOLOGÍA
 - V.I. Tipo y diseño de investigación
 - V.II. Unidad de análisis
 - V.III. Población de estudio (opcional, según tipo de investigación)
 - V.IV. Tamaño de muestra (opcional, según tipo de investigación)
 - V.V. Selección de muestra (opcional, según tipo de investigación)
 - V.VI. Técnicas de recolección de datos
 - V.VII. Análisis e interpretación de la información
- VI. PRESUPUESTO (opcional)
- VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
- VIII. REFERENCIAS
- IX. ANEXOS

Notas:

- Deberá incluir la matriz de consistencia.
- El título debe estar construido en forma tal que señale el tema objeto de la investigación con claridad y brevedad, al mismo tiempo que con amplitud.
- La redacción y formato se ajustarán a lo dispuesto por la Escuela, la División de Investigación y lo contenido en el presente manual.



Inscripción del proyecto de tesis en la Oficina de Grados y Títulos

Ver Directiva DIRESUVAL – 2015.

a. Trabajo de investigación - Tesis

Ver Directiva DIRESUVAL - 2015

El texto final de la tesis

El texto final de la tesis es un documento escrito que expone el planteamiento de la investigación, acompañado de las pruebas y sustentos identificados en la investigación. Así, el texto final de la tesis:

- Al culminar y para proseguir a la sustentación, deberá contar con el informe positivo del asesor metodológico y del asesor técnico-especialista, haber obtenido nota igual o mayor a CATORCE (14) en la asignatura correspondiente.
- Deberá presentar un excelente empleo de la lengua castellana escrita, en la elaboración y presentación tanto de las ideas como de los argumentos relacionados.
- Deberá ajustarse al presente manual, con las especificaciones que establezca la Escuela y bajo responsabilidad de la División de Investigación.
- La cantidad de capítulos va en relación a la temática desarrollada, lo elaborado en el proyecto de tesis y las recomendaciones de los asesores.
- Presentará una estructura, con numeración arábica o romana.

Como modelo de estructura presentará lo siguiente:

Carátula

Consta de arriba hacia abajo, la denominación institucional, el escudo de la Escuela, el título conforme a su inscripción en la Oficina de Grados y Títulos, la mención del Programa siguiendo una redacción que diga "presentada para obtener el grado académico de Magíster en...", apellidos y nombres del autor, apellidos y nombres del asesor (es), la denominación del programa, lugar y año.

Dedicatoria

A la Institución o a integrantes de la familia.

Agradecimientos

Realizados a instituciones y personas vinculadas al espectro académico que coadyuvaron y fomentaron el desarrollo de la investigación.



Índice

Indica la ubicación de los contenidos de la estructura señalando el número de página en el cual se encuentran.

Introducción

Se elabora al finalizar el total del contenido de la tesis. Consta de señalar en los párrafos iniciales el tema y su problemática, la justificación o relevancia del mismo, el objeto de la investigación, la hipótesis y sub hipótesis, indicar la metodología empleada, descripción del tipo de investigación, la delimitación, identifica ventajas y dificultades en el desarrollo de la investigación y una breve, clara y coherente descripción de la estructura del texto de la tesis.

Capítulos

El número de capítulos se relaciona al Proyecto del Trabajo de Investigación, la naturaleza del trabajo y la consejería desarrollada por los asesores. Así, la cantidad de capítulos es aleatoria; sin embargo, como guía, puede usarse el siguiente esquema:

Capítulo 1: Marco teórico (obligatorio)

Contendrá lo siguiente:

Tema, pregunta, problemática, objeto y objetivos de la investigación, variables (opcional). Tipo de investigación, y opcionalmente: población, delimitación y muestra. Metodología empleada. Si usa encuestas: señalar y describir el tipo, cómo se construyeron y referenciar las fuentes.

Capítulo 2: Antecedentes y balance (obligatorio)

2.1 Antecedentes

Mostrar, describir y caracterizar los antecedentes conforme a la naturaleza del trabajo de investigación.

2.2 Balance historiográfico o estado del arte:

Indica, describe, analiza, discute y presenta exhaustivamente el balance historiográfico, balance de la cuestión, estado de la discusión del tema de investigación, indicando cómo se ubica el tema de la tesis en esa discusión así como la (s) influencia (s) recibida (s). Señala los aportes y carencias de los trabajos revisados en relación a la investigación desarrollada por el discente, muestra cómo se inserta su trabajo de investigación en dicho balance.



Capítulo 3: Desarrollo de la investigación

Realizada la recolección de datos (levantamiento de data/pesquisa), contendrá lo siguiente:

- Desarrolla y analiza una de las sub hipótesis, una variable (opcional) con un adecuado uso del lenguaje, concatenación entre las partes.
- Muestra un adecuado enlace a la problemática y tema de la investigación.
- Enuncia cómo y porqué se enlaza este capítulo con el siguiente.
- Incorpora permanentemente a autores, bibliografía, documentos y enlaces utilizados, haciendo referencias en forma constante, prolífica y pertinentemente.
- Mostrar dominio y una adecuada complementación entre los sustentos, las descripciones, la probanza y la claridad en la redacción.

Capítulo 4: Desarrollo de la investigación (opcional)

Realizada la recolección de datos (levantamiento de data/pesquisa), contendrá lo siguiente:

- Enuncia cómo y porqué se enlaza con el capítulo anterior.
- Desarrolla y analiza una de las sub hipótesis, una variable (opcional), con un adecuado uso del lenguaje, concatenación entre las partes.
- Muestra un adecuado concatenamiento con las sub hipótesis y variables señaladas en el capítulo anterior.
- Evidencia un correcto enlace entre la problemática y tema de la investigación.
- Incorpora de forma permanente a autores, bibliografía, documentos y enlaces utilizados, haciendo referencias en forma constante, prolífica y pertinentemente.
- Mostrar dominio y una adecuada complementación entre los sustentos, las descripciones, la probanza y la claridad en la redacción.

Capítulo 5: Desarrollo de la investigación (opcional)

Realizada la recolección de datos (levantamiento de data/pesquisa), contendrá lo siguiente:

- Enuncia cómo y porqué se enlaza con el capítulo anterior.
- Desarrolla y analiza una de las sub hipótesis, una variable (opcional), con un adecuado uso del lenguaje, concatenación entre las partes.



- Muestra un adecuado concatenamiento con las sub hipótesis y variables señaladas en el capítulo anterior.
- Evidencia un correcto enlace entre la problemática y el tema de la investigación.
- Incorpora de forma permanente a autores, bibliografía, documentos y enlaces utilizados, haciendo referencias en forma constante, prolífica y pertinentemente.
- Mostrar dominio y una adecuada complementación entre los sustentos, las descripciones, la probanza y la claridad en la redacción.

Conclusiones

Las conclusiones son la síntesis de lo constatado y demostrado en la tesis. Así:

- Cada conclusión se relaciona con una parte del trabajo de investigación.
- Las conclusiones están íntimamente relacionadas a la metodología, a los capítulos y los resultados obtenidos en la investigación.
- Cada una de ellas se colige de lo demostrado positiva o negativamente en el texto de la tesis.
- Deberá el discente mostrar capacidad de síntesis.
- Se sugiere que se elaboren dos conclusiones por cada capítulo.

Recomendaciones

Se desprenden de las ventajas, dificultades y utilidad de la investigación.

Tomar en cuenta que las mismas pueden servir para mejorar el desarrollo de:

- los subsiguientes Programas de Maestría en la Escuela.
- los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- las líneas de investigación de la Escuela
- la toma de decisiones por instancias institucionales.
- ítems relacionados a la seguridad y defensa nacional.

Anexos

Se considera en los anexos a los cuadros, tablas, figuras, fotografías, documentos, etc., a los que se remite el trabajo de investigación. Así:

- Cada cuadro, tabla, figura, fotografía, documento, etc., debe estar debidamente enumerado y referenciado.
- Usará las recomendaciones contenidas en el presente manual.



Referencias

Se entiende por referencia a todo trabajo de investigación, publicación, documento, manual, texto o enlace web utilizado en la elaboración de la investigación.

Se presenta siguiendo un orden por repositorios, autores de textos, artículos en revistas y artículos en revistas de investigación, enlaces web, siguiendo las pautas del presente manual (ver anexo 04). Incluye el total de la data usada en la elaboración del texto de la tesis.

Toda la bibliografía debe estar plenamente integrada en el desarrollo del texto mediante citas y referencias.

Observaciones

Queda descartado como fuentes de uso para la investigación, todo enlace a texto digital de libre elaboración por carecer de rigurosidad conforme al método científico. Así, por ejemplo, se desaconseja el uso de enciclopedias digitales de libre elaboración o el empleo de información obtenida de enlaces a trabajos que presentan escasa relación con el método científico. En este punto pondrán especial cuidado el discente y los asesores.

Constituye responsabilidad del discente como autor de la investigación, interesarse por interactuar con las personas involucradas en el proceso, análisis de la información, discusión y elaboración de la tesis. Por otra parte, el discente es responsable por las opiniones expresadas en forma verbal, escrita o digital, no siendo la Escuela Superior necesariamente partícipe de las ideas presentadas.

3. Sustentación y calificación del texto final de tesis para los Programas de Maestrías

Proceso para la sustentación de la tesis:

1) El Jurado Evaluador es integrado por CINCO (05) miembros y UN (01) accesitario. Sus integrantes son:

- El Director de la Escuela o quien lo represente,
- El Jefe del Departamento de Investigación y Desarrollo,
- El Jefe de la División de Investigación,
- El Jefe del Programa Académico respectivo,
- UN (01) profesional, militar o civil, experto en la temática.

Los asesores técnico-especialistas y metodológicos asisten obligatoriamente con voz, pero sin voto.



2) Sustentación: Exposición y defensa pública de la tesis:

En el día, lugar y hora señalados, el Jurado Evaluador se constituye como tal y procede a la recepción pública de la exposición y defensa oral de la tesis, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a. Iniciación del acto a cargo del presidente del jurado evaluador.
- b. Presentación del candidato a cargo de su asesor.
- c. Exposición oral de la tesis a cargo del discente (25 minutos).
- d. Observaciones por los integrantes del jurado evaluador (25 minutos).
- e. Réplica del tesista (20 minutos) absolviendo las observaciones antedichas.
- f. Calificación de la exposición y defensa de la tesis, en sesión reservada por el jurado evaluador.
- g. Redacción y lectura pública del ACTA respectiva, firmada por los miembros del jurado.

3) La calificación final en escala vigesimal, es el promedio ponderado de las notas asignadas por el jurado evaluador a:

- a. Texto escrito de la tesis (60%).
- b. Exposición y defensa pública de la tesis (40%).
- c. De acuerdo con la nota promedio de calificación, la cual constará en el Acta de Sustentación, el discente se hace merecedor a una de las siguientes calificaciones:

19,01 – 20,00 Aprobado por Excelencia "summa cum laude".

18,01 – 19,00 Aprobado por Muy Destacado "magna cum laude".

17,01 – 18,00 Aprobado por Aclamación "magna laude"

16,01 – 17,00 Aprobado por Destacado "laude"

14,01 – 16,00 Aprobado por Logro "consecutionem proposita"

00,00 – 13,99 Desaprobado.

4) En el caso que una tesis no haya sido aprobada:

- a. La División de Investigación asesorará y supervisará que el discente haga las mejoras respectivas.
- b. La División de Investigación, cuando estime que el discente culminó con mejorar y profundizar la tesis, procederá a emitir un informe positivo y a convocar a un jurado informante.



- c. La División de Investigación, contando con el informe positivo del Jurado informante, elevará lo actuado al Departamento de Investigación y Desarrollo.
 - d. El Departamento de Investigación y Desarrollo gestionará ante la Dirección, el Dictamen que nombra al Jurado Evaluador, señalando día, lugar y hora para la sustentación de la tesis.
 - e. En caso que la calificación sea aprobatoria, el presidente del Jurado Evaluador eleva a la Dirección de la Escuela el acta correspondiente para la tramitación del grado académico, lo cual queda bajo responsabilidad de la Oficina de Grados y Títulos.
 - f. En caso de no haber aprobado en los plazos señalados, el discente debe realizar una etapa de actualización consistente en: Puesta al día del proyecto y de la tesis. Para ello se le designará un asesor especialista y debe asistir a clases en por lo menos UNA (01) asignatura del área de investigación.
- 5)** El discente recaba el diploma del grado académico de Magíster, luego de:
- a. Entregar a la División de Investigación UN (01) CD, conteniendo el texto de la tesis y la exposición.
 - b. Entregar UNA (01) copia digital del texto y la exposición de la tesis a la División de Servicios Educativos para su debida puesta en uso en la Biblioteca.
 - c. Entregar tres (3) ejemplares impresos en papel A4, bond de 80 gramos, empastados, a la División de Servicios Educativos, para su debida puesta en uso en la Biblioteca.
 - d. Entregar al Departamento de Investigación y Desarrollo una síntesis de diez (10) a quince (15) páginas en forma de artículo publicable.



ANEXO 01

ASESORES

1. Tipos, funciones y responsabilidades de los asesores

a. Asesor principal

Coordinar, asesorar, supervisar y evaluar el total del proceso, relacionado a los grupos y trabajos de investigación desarrollados en la Escuela.

Coordinar, supervisar y evaluar la labor de los asesores metodológicos y de los asesores técnico-especialistas.

Planificar, coordinar, supervisar y evaluar la labor realizada en los talleres de redacción científica.

Elaborar un artículo de investigación.

Integrar el jurado evaluador de las tesis de maestría.

b. Asesor metodológico

Ejercer como catedrático en una de las asignaturas de investigación.

Enseñar al oficial discente a diseñar, estructurar, planificar y elaborar un trabajo de investigación.

Guiar y asesorar al oficial discente en aspectos como la profundidad, nivel y exigencia del trabajo de investigación.

Elaborar y presentar informes mensuales a la Jefatura de la División de Investigación sobre el desarrollo de la asignatura.

Elaborar y presentar informes mensuales por escrito a la Jefatura de la División de Investigación sobre el desempeño académico de cada oficial discente.

Elaborar y entregar un artículo a la Jefatura de la División de Investigación.

Asistir a las reuniones de coordinación a las que sea convocado por la Jefatura de la División de Investigación.

Integrar el jurado evaluador en el programa correspondiente.

Cada asesor metodológico es corresponsable del trabajo del oficial discente y está bajo la supervisión de la Jefatura de la División de Investigación y del Asesor técnico-especialista.



c. Asesorar la pesquisa y contenidos de la investigación del oficial discente.

Elaborar y presentar informes mensuales por escrito a la Jefatura de la División de Investigación sobre el desempeño del oficial discente a su cargo.

Asistir a las reuniones de coordinación a las que sea convocado por la Jefatura de la División de Investigación.

Asistir obligatoriamente, con voz pero sin voto, a la sustentación del oficial discente a su cargo.

Se contempla la posibilidad de que el oficial discente proponga a un asesor técnico-especialista. Así, ante la División de Investigación deberá enviar una solicitud en la que consten los generales de la persona y anexe:

1. documento del asesor, en el cual manifieste disponibilidad para asesorar al oficial discente hasta la culminación de la investigación,
2. copia simple del documento de identidad,
3. copia simple de grado académico o título profesional registrado en la SUNEDU.

Cada asesor especialista es corresponsable del resultado del trabajo del discente. Su labor se encuentra bajo coordinación y supervisión de la Jefatura de la División de Investigación.



ANEXO 02

MODELO DE CARÁTULA PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - TESIS DE MAESTRÍA: MAESTRÍA EN POLÍTICA MARÍTIMA

**MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA NAVAL**



**Tesis presentada para obtener el grado académico de
Magíster en Política Marítima**

“Propuesta de funciones para el Comité de Evaluación Interna”

**Presentada por
C. de N. Marco Torres del Águila**

**Mag. Karlo Flores Urbina
Asesor Metodológico**

**Mag. Alberto Noel Seminario
Asesor Técnico-Especialista**

La Punta 2015



ANEXO 03

MODELO DE CARÁTULA PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – TESIS DE MAESTRÍA: MAESTRÍA EN ESTRATEGIA MARÍTIMA

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA NAVAL



**Tesis presentada para obtener el grado académico de
Magíster en Estrategia Marítima**

“Propuesta de funciones para el Comité de Evaluación Interna”

**Presentada por
C. de C. Marco Torres del Águila**

**Mag. Karlo Flores Urbina
Asesor Metodológico**

**Mag. Alberto Noel Seminario
Asesor Técnico-Especialista**

La Punta 2015



ANEXO 04

ESTILO APA DE REDACCIÓN CIENTÍFICA

Bloque I: Generalidades

1. Papel: Bond tamaño A4
2. Espaciado: Texto a doble espacio y alineado a la izquierda, excepto en las referencias bibliográficas y en tablas y figuras.
3. Justificado: El texto no debe ser justificado luego de su elaboración.
4. Márgenes: 2,5 cm. de cada lado. Para el empastado el lado izquierdo deberá tener 4,0 centímetros.
5. Tipo y número de letra: Times New Roman N° 12.
6. Citas: Las citas son un elemento muy importante dentro de la elaboración del trabajo de investigación, ya que evidencia las fuentes tomadas por el autor para la elaboración del documento. Asimismo, es importante tener en cuenta el citaje de fuentes para los diversos conceptos que pueden ser utilizados en el trabajo, con el fin de evitar caer en lo que se denomina "plagio total o parcial".
7. Numeración o compaginación: Parte superior derecha, iniciándose desde la introducción.
8. Carátula. Se elaborará según lo estipulado en la Directiva DIRESUVAL N°.....
9. Sangría: Se usará al inicio de cada párrafo (cinco espacios en la primera línea de cada párrafo).
10. Notas a pie de página: No lo contempla, es estilo APA; por consiguiente, no se usará.
11. Tablas, gráficos e imágenes: Las tablas no tienen líneas separando las celdas, el título va en el lado izquierdo de la tabla. Las imágenes llevan su título debajo de ellas, alineadas al lado izquierdo, en cursiva; colocados en la sección anexos.
12. Referencias bibliográficas: Las referencias no se enumeran.
 - a) Se realiza con interlineado 1,5
 - b) Cada una debe tener sangría francesa a partir de la segunda línea de cada referencia.



- c) El listado debe organizarlo según el orden alfabético de los apellidos de los autores.
 - d) Para la referencia de números o volúmenes de alguna publicación, es necesario usar números arábigos y no romanos; referidos a tomos o volúmenes de libros que hayan sido usados.
13. Definición de términos: Listado con guiones y estricto orden alfabético con sus respectivas referencias.

Bloque II: Citas

Cita textual o literal

Una cita textual se da cuando se extraen FRAGMENTOS de un texto, las partes omitidas se reemplazan por puntos suspensivos. Para este tipo de citas es necesario incluir el apellido del autor, el año de la publicación y la página en la cual está el texto extraído.

Ejemplo:

En ese momento, si algo sucede a un electrón, se transmite inmediatamente al otro porque sus funciones de onda están conectadas por un hilo invisible. **Kaku (2009) “Esto significa que, en cierto sentido, lo que nos ocurre a nosotros afecta de manera instantánea a cosas en lejanos confines del universo, (...). En cierto sentido hay una madeja de entrelazamiento que conecta confines lejanos del universo, incluyéndonos a nosotros” (p.90).** Cuando las partículas tienen esta relación, se dice que están entrelazadas mecánicamente cuánticamente; el concepto de que las partículas tienen una conexión profunda que las vincula.

En este ejemplo notamos que se ajusta a lo descrito acerca de la cita textual. Ahora bien, cuando la cita es menor a 40 palabras, se realiza el entrecomillado.

Citas de más de 40 palabras

Cuando una cita tiene más de 40 palabras se escribe aparte del texto, con sangría, un punto menor de letra y sin comillas. Al final de la cita, se coloca el punto antes de los datos.

Ejemplo:

En ese momento, si algo sucede a un electrón, se transmite inmediatamente al otro porque sus funciones de onda están conectadas por un hilo invisible.

Esto significa que, en cierto sentido, lo que nos ocurre a nosotros afecta de manera instantánea a cosas en lejanos confines del universo, puesto que nuestras funciones de onda probablemente estuvieron entrelazadas en el comienzo del tiempo. En cierto sentido hay una madeja de entrelazamiento que conecta confines lejanos del universo, incluyéndonos a nosotros. (Kaku, 2009, p.90)



Cuando las partículas tienen esta relación, se dice que están entrelazadas mecano cuánticamente; el concepto de qué partículas tienen una conexión profunda que las vincula.

Cuando la cita se basa en el autor, se coloca la fecha al lado del mismo y la página entre paréntesis al final de la cita.

Ejemplo:

En ese momento, si algo sucede a un electrón, se transmite inmediatamente al otro porque sus funciones de onda están conectadas por un hilo invisible. **Kaku (2009):**

Esto significa que, en cierto sentido, lo que nos ocurre a nosotros afecta de manera instantánea a cosas en lejanos confines del universo, puesto que nuestras funciones de onda probablemente estuvieron entrelazadas en el comienzo del tiempo. En cierto sentido hay una madeja de entrelazamiento que conecta confines lejanos del universo, incluyéndonos a nosotros. (p.90)

Cuando las partículas tienen esta relación, se dice que están entrelazadas mecano cuánticamente; el concepto de que partículas tienen una conexión profunda que las vincula.

Cita de Parfraseo no literal

En la cita de parafraseo se utiliza las ideas de un autor, pero no en forma textual sino que se expresan en palabras propias del escritor. En esta cita es necesario incluir el apellido del autor y el año de la publicación. Así mismo puede variar de acuerdo al énfasis que se haga. Una cita de parafraseo del ejemplo anterior podría ser:

Cita basada en el texto

Cuando una cita se basa en el texto, sólo se menciona al autor al final del enunciado.

Ejemplo:

En ese momento, si algo sucede a un electrón, se transmite inmediatamente al otro porque sus funciones de onda están conectadas por un hilo invisible. Así, las cosas que nos afectan pueden tener repercusiones en otros sitios del universo porque hay un entrelazamiento que conecta nuestras funciones de onda en sus confines lejanos (**Kaku, 2009**). Cuando las partículas tienen esta relación, se dice que están entrelazadas mecano cuánticamente; el concepto de que partículas tienen una conexión profunda que las vincula.

Cita basada en el autor

En este caso se referencia al autor al inicio de la cita.

En ese momento, si algo sucede a un electrón, se transmite inmediatamente al otro porque sus funciones de onda están conectadas por un hilo invisible. **Kaku (2009) refiere que las cosas que nos afectan pueden tener repercusiones en otros sitios del universo porque hay un entrelazamiento que conecta nuestras funciones**



de onda en sus confines lejanos. Cuando las partículas tienen esta relación, se dice que están entrelazadas mecánico cuánticamente; el concepto de que partículas tienen una conexión profunda que las vincula.

Citas indirectas: dos a más autores

Cuando un trabajo tenga dos autores, debe citarse a ambos, cada vez que se presente la referencia dentro del texto. Asimismo, debe utilizarse el símbolo "&" para unir a los dos apellidos dentro del paréntesis.

En tanto, también se aplican las reglas anteriores (citado de una sola fuente), cuando el autor está implícito en el texto: (a) cuando fecha y autor no forman parte del texto y (b) cuando ambos forman parte del texto.

Ejemplos:

- En una investigación reciente sobre frustración organizacional **(Torres & González, 1995)** se encontró que...
- **Torres y González (1995)** encontraron que la frustración...
- En 1995, Torres y González estudiaron la frustración organizacional y encontraron que...

Citas indirectas de tres a cinco autores

La regla dicta que deben citarse a todos los autores en la primera vez que se consigne la referencia. Luego de ello, en citas subsiguientes, se escribirá solo el apellido del primer autor, seguido de et al. y el año de publicación.

Ejemplos:

- **Torres, Berríos, Ortiz, Rivera y Robles (2007)** estudiaron un grupo de desertores escolares... [Primera cita en el texto].
- **Torres et al. (2007)** concluyeron que... [a partir de la segunda cita en el texto].

Cuando es un autor corporativo

En el caso de ser un autor corporativo, se coloca el nombre de la organización en vez del apellido.

Ejemplo:

ONU (2010) afirma (...)/ (...) los desplazados (ONU, 2010).

Bloque III: Referencias bibliográficas

- Se incluye al final, y lleva el título de Referencias en lugar de Bibliografía.
- Organizar alfabéticamente por el apellido del autor. Cuando hay varias obras del mismo autor, la obra más antigua se ubica en primer lugar.
- Preparar la lista de referencias a doble espacio.



- Sangría en todas las referencias a cinco espacios, a partir de la segunda línea.
- Usar comas para separar los nombres de los autores; con dos o más autores utilice un signo de &, antes del último autor.
- Invierta todos los nombres; provea los apellidos e iniciales hasta un máximo de siete autores.
- Cuando haya ocho o más autores, incluya los primeros seis, luego inserte tres puntos suspensivos y añada el nombre del último autor.
- Los títulos de las revistas y libros se escriben sin abreviar y en letra cursiva.
- En libros, artículos de revista, documentos electrónicos, se escribe en mayúscula la letra inicial de la primera palabra del título y del subtítulo y los nombres propios.
- En los títulos de revistas, todas sus palabras empiezan con mayúscula.

Referencia de libros (forma básica)

Apellido, A. A. (Año). Título (en cursiva). Lugar de publicación: Editorial.

Ejemplo:

Ynduráin, F. J. (2006). *Electrones, neutrinos y quarks*. Barcelona, España: Crítica.

Libro con autor

Apellido, A. A. (Año). Título. Ciudad: Editorial.

Ejemplo:

Crick, F. (1994). *La búsqueda científica del alma*. Madrid: Debate.

Libro con editor

Apellido, A. A. (Ed.). (Año). Título. Ciudad: Editorial

Ejemplo:

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona: Editorial Kairós

Libro en versión electrónica

Apellido, A. A. (Año). Título. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Ejemplo:

De Jesús Domínguez, J. (1887). La autonomía administrativa en Puerto Rico.

Recuperado

de <http://memory.loc.gov/cgibin/query/r?ammem/lhbpr:@eld%28DOCID+@%28lhbpr33517%29%29>

Capítulo de un libro

Se referencia un capítulo de un libro cuando el libro es con editor, es decir, que el libro consta de capítulos escritos por diferentes autores.



Apellido, A. A. & Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Ejemplo:

Molina, V. (2008). "... es que los estudiantes no leen ni escriben": El reto de la lectura y la escritura en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. En H. Mondragón (Ed.), Leer, comprender, debatir, escribir. Escritura de artículos científicos por profesores universitarios (pp. 53-62). Cali: Sello Editorial Javeriano.

Periódicos (forma básica)

Apellido A. A. (Año, Día, Mes). Título del artículo. Nombre del periódico, pp-pp.

Manrique Grisales, J. (2010, 14 de noviembre). La bestia que se tragó Armero. El Espectador, pp. 16-17.

Periódico Online

Apellido, A. A. (año, mes, día). Título del artículo. Nombre del periódico. Recuperado de

Bonet, E. (2011, 2 de febrero). Miles de personas oran en la plaza Tahrir de El Cairo. El Tiempo. Recuperado de http://www.eltiempo.com/mundo/africa/protestas-en-egipto_8817580-4

Revista con paginación continua

Apellido, Iniciales. & Apellido, Iniciales. (Año). Título del artículo. Título de la revista, volumen, páginas.

Ejemplo:

Mellers, B. A. (2000). Choice and the relative pleasure of consequences. Psychological Bullentin, 126, 910-922.

Tesis

Autor, A. A. (año). Título en *itálica (cursiva)* de la disertación doctoral o tesis de maestría (Disertación doctoral o tesis de maestría). Recuperada de Nombre de la base de datos. (Número de acceso o de orden.).

Ejemplo:

Quiñones Maurás, I. I. (2008). El activismo estudiantil y las respuestas de la administración universitaria en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, 1970-2000 (Disertación doctoral). Recuperada de la base de datos ProQuest Dissertations and Thesis Fulltext. (Núm. UMI 3314537).

Página web sin autor

New child vaccine gets funding boost. (2001). Recuperado el 21 de marzo de 2001, de http://news.ninemsn.com.au/health/story_13178.asp/



Bloque IV: Tablas

- Una tabla debe ser lógica y llevar un sentido con la lectura.
- Las tablas se titulan en la parte superior.
- Las tablas deben estar alineadas a la izquierda.
- El tamaño de letra debe ser 10.
- Se enumeran correlativamente de la siguiente manera:

Tabla 1

Tabla 2

Tabla 3

Tabla 4

- Es incorrecto escribir Tabla N° 1.
- El título se escribirá en mayúsculas, minúsculas, y en cursivas.

Las tablas tendrán el título inmediatamente debajo de la etiqueta denominada Tabla 1 ó Tabla 2.

Ejemplo de tablas:

Tabla 1

Características Individuales y Familiares como Porcentaje de la Muestra (Datos del Censo en Paréntesis)

Característica	Madre (n = 750)		Padre (n= 466)		Hijo (n=750)	
Autoidentificación						
Mexicano	77.2		71.0		41.0	
Mexicano-Americano	22.8		29.0		59.0	
Nacionalidad^a						
México	74.2	(38.2)	80.0	(44.2)	29.7	
Estados Unidos	25.8	(61.8)	20.0	(55.8)	70.3	
Idioma preferido^b						
Inglés	30.2	(52.7)	23.2	(52.7)	82.5	(70.0)
Español	69.8	(48.3)	76.8	(48.3)	17.5	(30.0)
Nivel educativo culminado^a						
Segundo de media o menos	79.7	(30.7)	30.7	(33.4)		



Tabla X

Contraste de la primera con la segunda medición para el grupo que reportó estrés alto.

Variable	Medición 1		Medición 2		t(26)	p	95% IC		d de Cohen
	M	DE	M	DE			LI	LS	
Memoria con siesta	2.81	0.92	2.53	0.67	1.98	0.12	-0.05	0.43	0.75
Memoria emoción negativa	3.67	0.78	3.32	0.56	1.49	0.10	-0.08	0.69	0.72
Omega 3	2.78	0.57	2.23	0.53	2.33	0.03	0.05	0.69	0.81

Nota: IC = Intervalo de confianza; LI = límite inferior; LS = límite superior. Adaptado de American Psychological Association (2010). *Manuscrito de Publicaciones de la American Psychological Association* (8a. ed.). México: Autor.

Nota específica, se refiere a una columna, fila o celdilla. Se indican con subíndices (como a^b).

Tabla 7. Resumen de Resultados Escala Propensión a Adscribir a la Norma: Frecuencias y Medidas de Tendencia Central

Ítem	% de Respuestas	Medidas de Tendencia Central				Media	Moda	D. E.
		NR	En Contra	Neutro	A Favor			
1. En mi trabajo, rara vez enfrento situaciones éticamente complejas.	0.6	32.5	16.0	51.0	3.3	4	1.3	
2. Mi propio criterio es suficiente para enfrentar los problemas éticos de mi actuar profesional.	2.4	34.3	21.3	42.0	3.1	4	1.2	
3. Por regla general, soy contrario(a) a los códigos de ética profesional.	2.4	33.1	4.1	60.4	3.4	5	1.7	
4. Considero que un(a) psicólogo(a) dedicado(a) y responsable no necesita recurrir al código de ética.	0.0	33.1	10.7	56.2	3.4	4	1.4	
5. Con un buen manejo técnico basta para cubrir todos los requerimientos éticos que entraña el ejercicio profesional de la Psicología.	2.4	27.2	15.4	55.0	3.4	4	1.4	
6. La experiencia personal es lo único que me permite discernir apropiadamente frente a problemas éticos en el trabajo	1.2	30.8	14.8	53.3	3.3	4	1.3	
7. Los códigos de ética profesional están demás, lo que hace falta es conocer la legislación vigente en el área de trabajo de cada uno.	1.2	30.8	8.9	59.2	3.3	4	1.5	
8. No tiene sentido poseer un Código de Ética, cuando tenemos un Colegio de Psicólogos que tiene atribuciones limitadas y sólo para sancionar a sus colegiados.	1.2	31.4	16.0	51.5	3.3	4	1.4	

Nota: para facilitar la lectura de los resultados, se reorganizó las respuestas de la escala Likert de las categorías "Muy en desacuerdo" y "En desacuerdo" en la columna *En Contra*; "Ni de acuerdo ni en desacuerdo" en términos de *Neutro* y "De acuerdo" y "Muy de acuerdo" como *A Favor*.



Nota de probabilidad, se utilizan los asteriscos y otros símbolos en una tabla para indicar valores p y por ende los resultados de las pruebas de comprobación de hipótesis estadísticas. Si es necesario distinguir entre diferentes pruebas, utilice asteriscos y símbolos.

Bloque V: Figuras

Sobre las figuras

Es considerada figura, cualquier tipo de ilustración distinta a una tabla. Una figura puede ser un cuadro, un diagrama, un gráfico, una fotografía, un dibujo u otra forma de representación que ayudarán a entender conceptos.

- Deben tener un título que sea breve pero explicativo.
- Las figuras se enumeran con números arábigos.
- Incluirlas sólo si son necesarias.
- Van alineadas a la izquierda en la parte inferior de la figura.
- El tamaño de letra debe ser 10.

Ejemplo de figuras

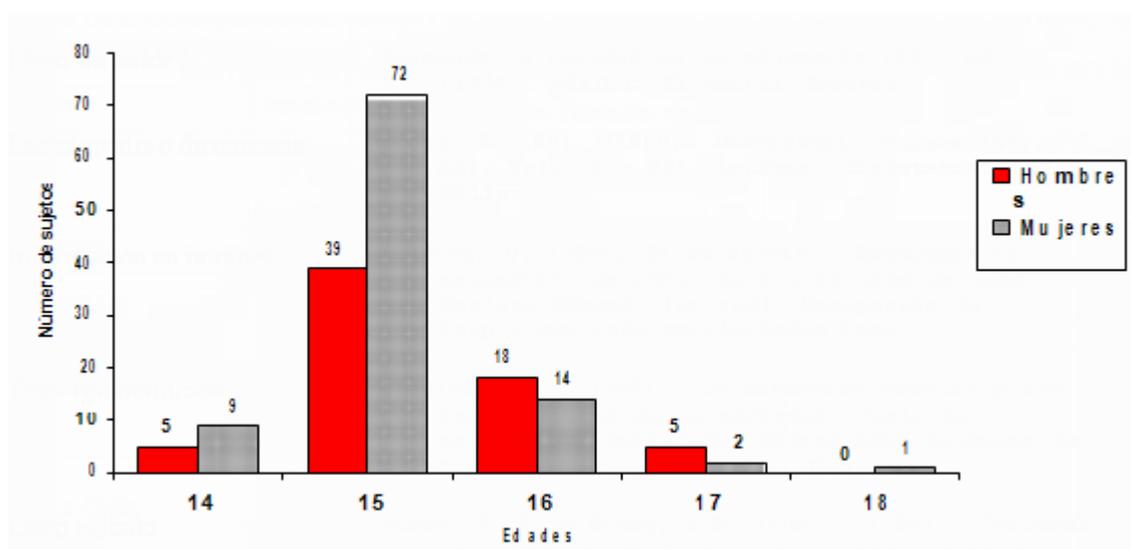


Figura 3. Distribución de edad por género.

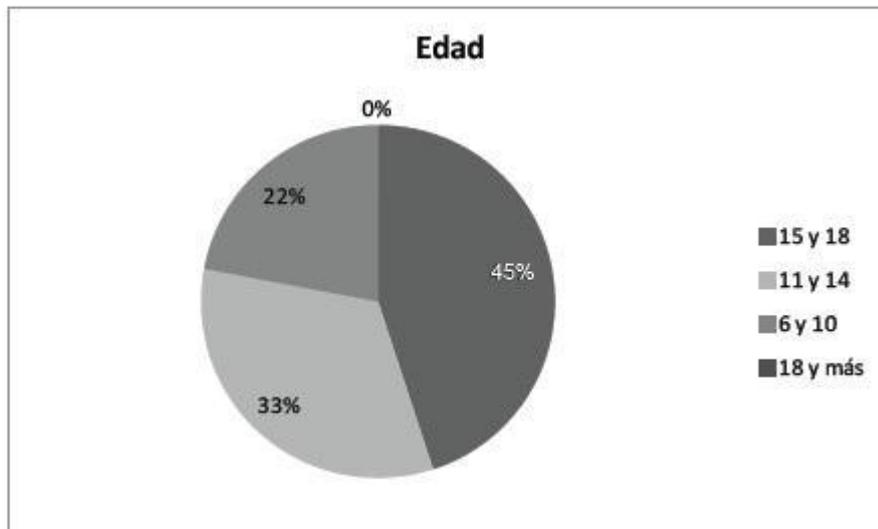


Figura 2. Distribución porcentual de la variable edad